



ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Acta de **Sesión Extraordinaria** de Cabildo efectuada por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de **Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave**; siendo las **13:55 horas**, del día **21 de agosto del año dos mil veinticinco** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 inciso B, fracción II inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal; 5, 12 fracción II de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Se reúnen en la Sala de Cabildo, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortés No.101, Col. Centro, C.P. 95690 de esta ciudad, preside esta sesión el C. **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal Constitucional, encontrándose presentes también la C. **Judith Montero Cáliz**, Síndica Única; **César Sánchez Lagunes**, Regidor Primero; **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda; **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero; **Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta; **Yareeth Uc Alcalá**, Regidora Quinta; así como la C. **Martha Olivia Barradas Malpica**, Secretaria del H. Ayuntamiento, que da fe. Se hace constar en esta acta la presencia de servidores públicos municipales y representantes de las diferentes Localidades, Rancherías, Colonias, Congregaciones y Barrios del Municipio, cuyos nombres y firmas se consignan al final de este documento.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REMOCIÓN DE LA C. FATIMA MORENO LANDA; QUIEN FORMA PARTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA, PARA LA DESIGNACION DE EL(A) CIUDADANO(A) QUE FUNGIRÁ COMO CONSEJERO COMUNITARIO DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EN SUSTITUCIÓN DE LA CONSEJERA COMUNITARIA QUE FUE REMOVIDA.
6. CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, la C. Martha Olivia Barradas Elvira, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia.



contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta.

En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, la C. Martha Olivia Barradas Elvira, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

PUNTO NÚMERO DOS. - Lectura y, en su Caso, Aprobación del Orden del Día. la C. Martha Olivia Barradas Elvira, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta. primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del acta de la sesión anterior, llegando al siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el acta de sesión anterior.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Presentación, análisis y en su caso aprobación para la remoción de la C. Fátima Moreno Landa; quien forma parte del Consejo de Desarrollo Municipal; en uso de la voz el C. **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a este Cuerpo Colegiado la remoción de la C. Fátima Moreno Landa, quien por motivos personales ya no podrá seguir fungiendo como Consejera Comunitaria del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) 2025, dicha remoción surtirá efectos a partir del día 21 de agosto del año en curso, informando a los presentes que lo anterior es en apego a lo dispuesto por los artículos 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Acto seguido el C. **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en la remoción de la C. Fátima Moreno Landa, del Consejo de Desarrollo Municipal, por lo que se toma el siguiente:



ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la remoción de la C. Fátima Moreno Landa del Consejo de Desarrollo Municipal, (CDM) 2025 a partir del día 21 de agosto del 2025.

Una vez desahogado el punto que nos ocupa se procede al punto siguiente:

PUNTO NÚMERO CINCO. - Continuando con el orden del día, se procede al desahogo del punto número cinco, esto es la designación del Ciudadano que fungirá como Consejera Comunitaria del Consejo de Desarrollo Municipal, (CDM) 2025; el C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal propone al **C. Pedro Rodríguez Santos**, para que a partir del día 22 de agosto del año 2025, forme parte del Consejo de Desarrollo Municipal.

En virtud de lo anterior, la C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan su voto Aprobatorio, después, quienes estén en Contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto; sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente: -----

ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprueba la propuesta realizada por el C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal sobre la designación del **C. Pedro Rodríguez Santos**, para que a partir del día 22 de agosto del año en curso forme parte como Consejero Comunitario del Consejo de Desarrollo Municipal. -----

Una vez acordado lo anterior, se procede al desahogo del siguiente punto: -----

Acto seguido, la C. Martha Olivia Barradas Elvira, Secretaria del H. Ayuntamiento, informa a los presentes que, dicho punto del Orden del día se encuentra totalmente cumplido, por lo que concede el uso de la voz al C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, para que dé por clausurada la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Clausura de la sesión. El Ciudadano **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo Edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **14:30 Horas** del mismo día de su inicio. Levantándose la presente acta firmando para constancia y legalidad ante los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante la C. Martha Olivia Barradas Elvira, Secretaria del H. Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----



INTEGRANTES DE H. CABILDO

C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
2022 - 2025

TESORERIA
2022 - 2025

C. LIC. JUDITH MONTERO CALIZ
SINDICA ÚNICA

C. MVZ. CESAR SANCHEZ LAGUNES
REGIDOR PRIMERO

C. SILVIA BULBARELA LEÓN
REGIDORA SEGUNDA

C. SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS
REGIDOR TERCERO

C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL
REGIDORA CUARTA

C. ING. YAREETH UC ALCALA
REGIDORA QUINTA

C. MARTHA OLIVIA BARRADAS MALPICA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA
2022 - 2025

Ingrid García Ortiz



C. RAUL ADEMAR HERNANDEZ CHAVEZ
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL CDM

CONSEJEROS COMUNITARIOS



NOMBRE
2022 - 2025

LOCALIDAD

FIRMA

Miguel Covic Carreón

Juan Rodríguez Clara

[Signature]



Yair Eduardo Rojano Catana

Juan Rodríguez Clara

[Signature]

Pedro Rodríguez Santos

Juan Rodríguez Clara

SINDICATURA
2022 - 2025

REGIDURIA SEGUNDA
2022 - 2025

Anacleto Montero Huesca

Juan Rodríguez Clara

[Signature]

Ingrid García Ortiz

Juan Rodríguez Clara

Ingrid García Ortiz

Fernando Grajales Yepes

Nopalapan

[Signature]

Victorino Barradas Elvira

La Luisa

Victorino Barradas Elvira

Gelacio Soto Lozano

Santa Rosa

[Signature]



ASESORES DEL CDM

C. ROSALIA BARRIOS BERNABE
TESORERA MUNICIPAL

C. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

TESORERIA
2022 - 2025

OBRAS PUBLICAS
2022 - 2025

REGIDURÍA CUARTA
2022 - 2025

C. FLAVIO DE JESUS APOLINAR ORTEGA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

PRESIDENCIA
2022 - 2025

REGIDURIA SEGUNDA
2022 - 2025

Ingrid García Ortiz

REGIDURÍA PRIMERA
2022 - 2025

La presente hoja forma parte integral del Acta de la Presentación, análisis y en su caso aprobación para la remoción de la C. Fátima Moreno Landa; quien forma parte del Consejo de Desarrollo Municipal, celebrada el día 21 del mes de agosto del año 2025.

SECRETARIA
2022 - 2025

2022 - 2025